

Mayo 2018

Económico

CONTENIDO

ACTUALIDAD MACROECONÓMICA	1
MERCADO COLOMBIANO	3
MERCADO INTERNACIONAL	5
MATERIAS PRIMAS	7
INFORME USDA: MAÍZ AMARILLO	8
INFORME USDA: SOYA	9
EL EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO Y SUS BENEFICIOS	10
Por: Laura Pérez Castaño	
PORKCOLOMBIA ACOMPAÑÓ EL DISEÑO SANITARIO DE LA PLANTA DE BENEFICIO DE CERETÉ	12
Por: Andrés David García Perafán	

Asociación Porkcolombia

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Documento elaborado por el Área Económica. Si tiene inquietudes acerca de la información presentada en el documento o tiene algún comentario del mismo, por favor escribanos a:

Fredy Alexander González R.

fgonzalez@porkcolombia.co

Carlos Andrés Rojas V.

arojas@porkcolombia.co

Yenny Paola Quiroga

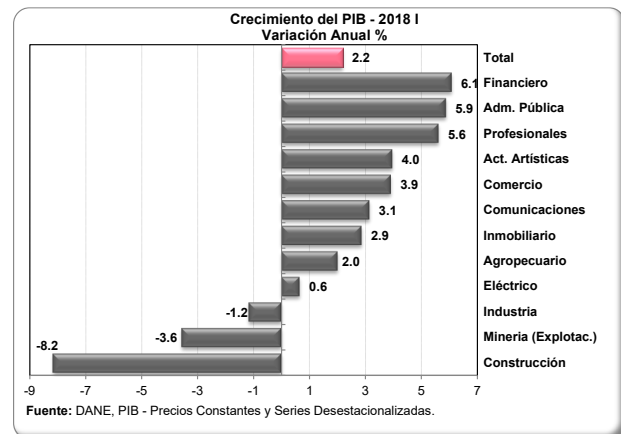
pquiroga@porkcolombia.co

ACTUALIDAD MACROECONÓMICA

Crecimiento Económico.

La economía emprende su recuperación, o así parece de acuerdo con los datos de crecimiento del primer trimestre, publicados por el DANE a mediados del presente mes.

Según la entidad, el PIB presentó un crecimiento anual en el primer trimestre del 2.2%. La mayoría de las principales actividades arrojaron un excelente desempeño, destacándose el sector financiero (6.1%), las actividades asociadas a la administración pública (5.9%) y el sector de servicio profesionales (5.6%). En contraste, la construcción (-8.2%), la explotaciones mineras (-3.6%) y la industria (-1.2%) perdieron dinamismo.



El sector agropecuario creció un 2%, principalmente por las actividades ganaderas (incluida porcicultura) con 4.4%. Lastimosamente, en esta oportunidad, no hubo mayor nivel de desagregación en los desempeños de los valores de la producción de las diferentes actividades asociadas al agro.

Por el lado de la demanda, el gasto de consumo final también respondió de manera positiva, en promedio en 3.2%. Este obedeció al gasto por parte de los hogares, al incrementarse en el periodo en 2.5%; y el consumo final del gobierno, que capitalizó un aumento

Mayo 2018

Económico

de 6.7%. Sin embargo, el consumo privado es de mayor relevancia que el público, dado que aporta aproximadamente el 60% del desempeño de la economía.

Inflación.

Por cuarto mes consecutivo, la inflación del país permaneció dentro del rango de meta (2% - 4%) propuesto por el Banco de la República. Al cierre de abril, la canasta global de bienes y servicios experimentó un incremento del orden del 3,13% durante los últimos doce meses.

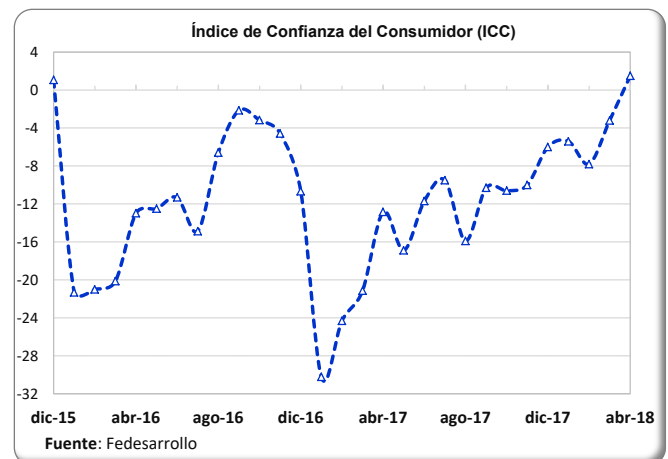
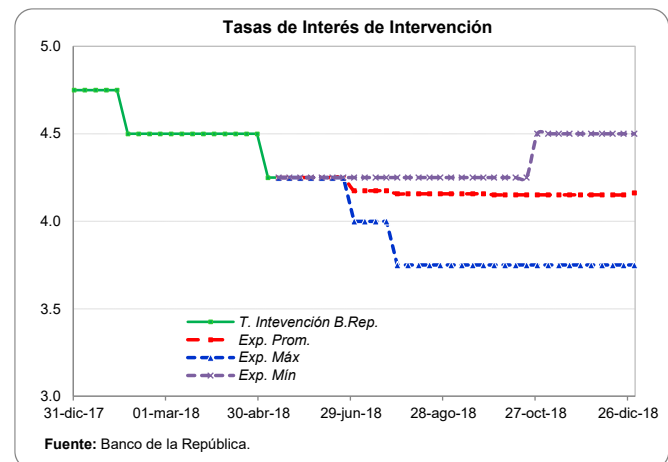
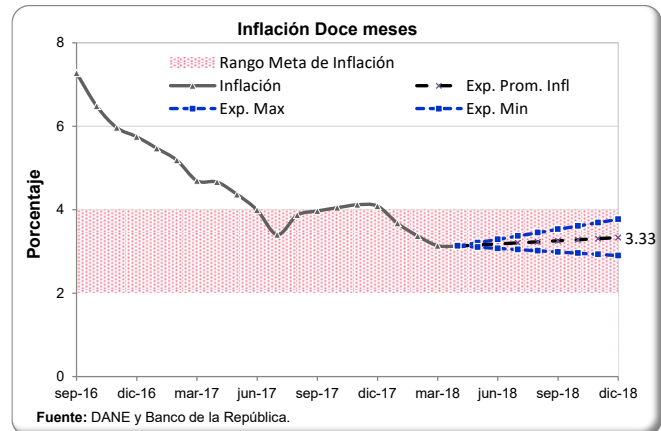
Sin embargo, algunas de las principales categorías que conforman el gasto de los hogares aún sobrepasan el techo de meta. Precisamente, Esparcimiento (4.41%), Educación (6.42%), Salud (5.23%) y Vivienda (4.02%). En contraste, la cesta de alimentos, que llega a contribuir con el 28% de la inflación global, presentó un ligero incremento de 1.52%.

Ante este panorama de estabilidad de precios, junto las expectativas de moderada inflación para lo que resta del año, los datos positivos de crecimiento económico del primer trimestre y las mejores expectativas de los consumidores; puntualmente no se espera que el emisor en los próximos meses realice recortes a la tasa de intervención; es decir se conserve sobre los 4.25%.

Precisamente, de acuerdo con la Encuesta de Expectativas del Banco de la República realizada a comienzo de mayo: (i) los agentes esperan que la inflación finalice el año en promedio en 3.33%, oscilando entre 2.9% - 3.77%, (ii) La tasa de intervención del Banco de la República finalice sobre 4.16%, moviéndose entre 3.75% y 4.50%. *En otras palabras, no se esperan incrementos significativos en el costo del crédito e inversión.*

Mejora la Confianza y el Gasto de los Consumidores.

Los resultados de la Encuesta de Opinión del Consumidor de Fedesarrollo volvieron a situarse en terreno positivo, tras dos años y medio en que los hogares estuvieron gobernados por el escepticismo y la des-



confianza. Asimismo, de acuerdo con la firma Radar, el gasto de los hogares aumentó en abril un 1,9% con respecto al mismo mes de 2017.

Mayo 2018

Económico

MERCADO COLOMBIANO

Beneficio de Porcinos.

De acuerdo con las cifras del Sistema Nacional de Recaudo (SNR), de la Asociación Porkcolombia – FNP, al corte de abril, el beneficio porcino acumulado presentó un incremento del 8.4% respecto al mismo periodo del año anterior, totalizando 1.339.440 cabezas (cb).

Los centros de producción que mayor aporte en participación en el beneficio fueron Antioquia, Bogotá y Valle del Cauca, con porcentajes de 46.3% y 17.1% y 14.7% respectivamente. No obstante, en Bogotá se presentó una tasa de crecimiento negativa del 13.9% pasando de 256.820 a 228.802 cb.

En el cuarto puesto se ubica el departamento del Meta que contribuyó con un 54% en el crecimiento del beneficio total pasando de 6.876 a 74.390 cb, logrando una tasa de crecimiento significativa en comparación a los demás departamentos.

Como resultado con el ciclo de crecimiento acumulado a 12 meses en donde actualmente se ubica en un 3.7%, y con los datos anteriores, podemos atrevernos a afirmar que el sector porcícola va a continuar aumentando su beneficio en lo que resta del año, por lo menos llegando a las 4.240.000 cb.

Precios: Cerdo en Pie y Canales.

En lo corrido del año, los precios del cerdo en pie como de las canales calientes y frías, estuvieron con tendencia a la baja, de acuerdo con los resultados obtenidos en la Ronda de Precios que realiza semanalmente el Área Económica de la Asociación Porkcolombia.

Analizando los precios mensuales recolectados de las diferentes plazas como lo son (Antioquia, Eje Cafetero, Valle, Atlántico y Bogotá), podemos evaluar que el precio **promedio mensual parcial (Ene — May)** en pie tuvo una disminución del 4.4% mientras que la

Beneficio porcino nacional y por departamentos (Cabezas):
Enero - Abril

Departamento	2017	2018	Part (%)	Tasa de Crecimiento	Contribución
Antioquia	566,904	620,097	46.3%	9.4%	4.3%
Bogotá, D.C.	265,820	228,802	17.1%	-13.9%	-2.4%
Valle del Cauca	201,288	197,347	14.7%	-2.0%	-0.3%
Meta	6,876	74,390	5.6%	981.9%	54.5%
Risaralda	53,755	64,693	4.8%	20.3%	1.0%
Atlántico	32,671	38,964	2.9%	19.3%	0.6%
Quindío	20,958	27,003	2.0%	28.8%	0.6%
Caldas	25,253	22,444	1.7%	-11.1%	-0.2%
Nariño	13,137	13,610	1.0%	3.6%	0.0%
Huila	10,509	13,602	1.0%	29.4%	0.3%
Santander	8,685	9,412	0.7%	8.4%	0.1%
Cundinamarca	6,582	7,107	0.5%	8.0%	0.0%
Tolima	4,219	6,700	0.5%	58.8%	0.3%
Otros	18,874	15,269	1.1%	-19.1%	0.1%
Total Nacional	1,235,531	1,339,440	100%	8.4%	8.4%

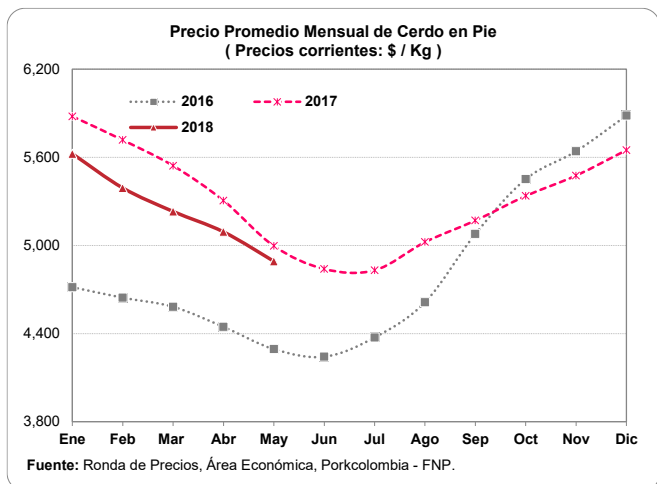
Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Económica, Fondo Nacional de la Porcicultura.

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Abril

Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior)*(T.Crecimiento)



canal caliente fue del 2.2% **respecto al mismo periodo del año anterior.**

En cuanto a los precios mensuales del cerdo en pie, el promedio nacional, antes del cierre de la última semana, estuvo en \$4.892/Kg, es decir, una caída del - 4% con respecto al promedio de abril (\$ 5.093).

Mayo 2018

Económico

La plaza de Caribe Norte tuvo la menor variación negativa, siendo de 2.45% (\$ 5.081) en comparación al mes anterior, mientras que Antioquia tuvo una volatilidad mayor de 4.7%, pasando de \$ 5.074 a \$ 4.832/Kg..

En el caso de la canal caliente, se destaca la caída en el Eje Cafetero del -5%, pasando de \$ 6.700 a \$ 6.363/Kg., mientras que en el promedio nacional disminuyó un -4%, pasando \$ 6780 a \$ 6.501/Kg.

Precios al consumidor: Monitoreo

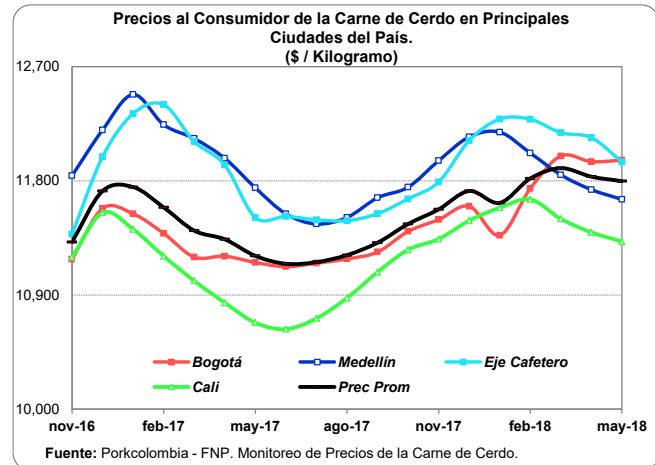
Según los datos obtenidos del programa de Monitoreo de Precios, el precio promedio al consumidor de la carne de cerdo presentó una tendencia a la baja en el mes de mayo (*dato parcial*), que contrasta con el alza experimentada durante los meses de febrero y marzo. Precisamente, a nivel nacional, el precio al consumidor del kilogramo disminuyó un - 0.3%, con respecto a abril, pasando de \$ 11.833 a \$11.798.

No obstante, en las ciudades del Eje Cafetero los precios de los cortes del cerdo se precipitaron en mayor, siendo en promedio del orden del -1.6%. En estas tres ciudades el precio del kilogramo en promedio se ubicó alrededor de \$ 11.949. Cortes como el brazo, la cabeza de lomo y la pierna registraron caídas del orden del -2.5%. En particular, el precio de la pierna allí se ubica sobre los \$ 13.556 / Kg.

En contraste, en el mercado de Bogotá el precio aumentó un 0.1%, situándose sobre \$ 11.963/ Kg. Cortes como la cabeza de lomo aumentó un 2.3%, pasando de \$ 13.014 a \$ 13.312 / Kg.

Importaciones de Productos y subproductos

De acuerdo con las estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las importaciones crecieron entre el periodo de enero y febrero un 3% en comparación al mismo periodo del año pasado.



Importaciones de productos y subproductos de Cerdo (Toneladas) Enero - Febrero

Producto	2017	2018	Part (%)	Crec (%)
Carne	12,369	12,693	89.1%	2.6%
Despojos	815	1,038	7.3%	27.4%
Tocino	381	233	1.6%	-38.8%
Embutidos	232	211	1.5%	-9.3%
Salados y Ahumados	33	54	0.4%	65.5%
Animales Vivos		17	0.1%	
Total	13,830	14,247	100.0%	3.0%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Porkcolombia - FNP.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2018.

La mayor participación en este crecimiento se debe a la carne de cerdo pasando de 12.369 a 12.696 Toneladas (Tn), presentando un crecimiento del 2.6%, mientras que los despojos fue de 27%.

No obstante, se estima que la importación de carne aumente en los meses de marzo y abril llegando a las 18.000 Tn, de acuerdo con la información mensual estimada por SICEX, lo cual nos arrojaría un volumen **en los primeros cuatro meses por encima de las 30 mil toneladas, equivalente a un crecimiento del 29%.**

Mayo 2018

MERCADO INTERNACIONAL

Futuros de la Carne de Cerdo.

Durante el mes de mayo, los precios del cerdo estadounidense se caracterizaron por exhibir conjuntamente una leve tendencia bajista, a pesar de sus cotizaciones mixtas. De hecho, durante la última semana del mes, el promedio de las cotizaciones de los diferentes contratos finalizó en US\$1.503,32/Tm, cifra que representa un decrecimiento de 3% frente a la media general registrada el pasado mes de abril (US\$1.549,10/Tm).

Beneficio Porcino Estadounidense.

De acuerdo con el último reporte publicado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés), el beneficio de porcinos en los primeros cuatro meses de 2018 alcanzó 40.830 miles de cabezas (MC), lo que significa un aumento de 4% frente al mismo período de 2017, cuando en ese entonces se consolidaron 39.262 MC.

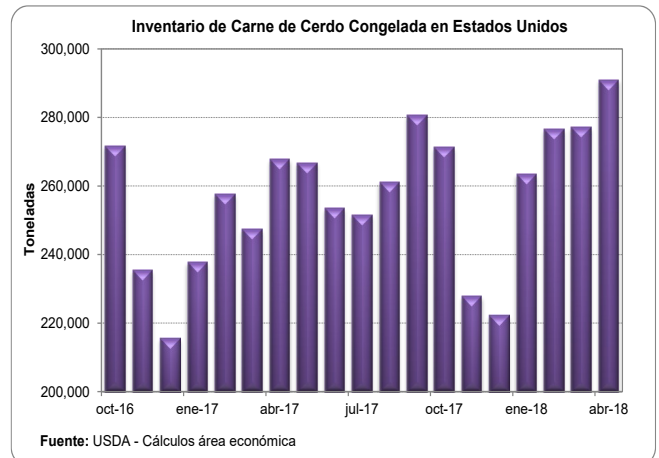
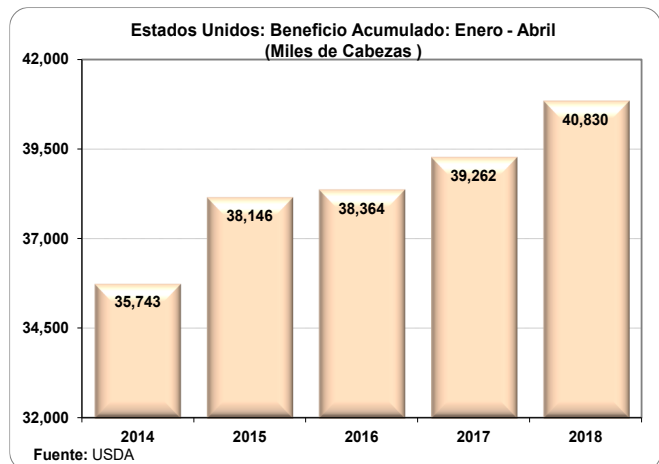
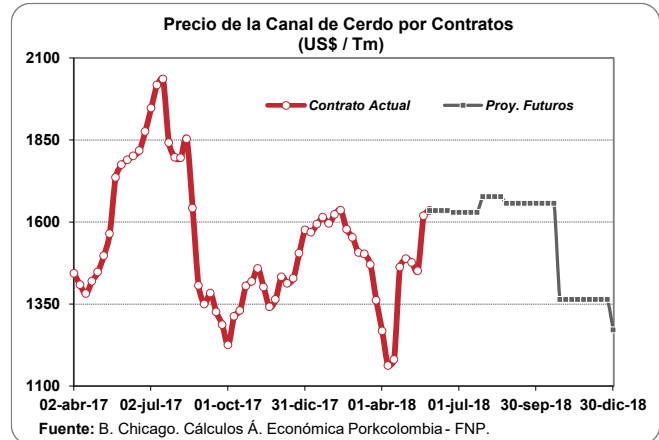
Por otra parte, al revisar las cifras puntuales del mes de abril, encontramos que el nivel de beneficio alcanzó 9.939 MC, es decir, un volumen superior al registrado el mismo mes del año pasado (9.282 MC), presentando así un crecimiento de 7,1%.

Inventario de Carne Congelada.

Las cifras de inventarios de carne de cerdo congelada, indican que éstas llegaron a sus niveles más altos desde septiembre de 2016. Según el USDA, el pasado mes de abril se contabilizaron 290.938 Ton de carne congelada, cifra que representa un 8.65% más de los stocks que se tenían en el mismo mes el año pasado (267.767 Ton).

Exportaciones de Carne de Cerdo Estadounidense.

Las últimas cifras consolidadas por la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC por sus siglas en inglés), dan cuenta de que el volumen acumulado de exportaciones de carne de cerdo del primer trimestre de 2018, alcanzó 468.370 Ton, cifra que representa un crecimiento de 5,9% frente al



mismo lapso del año pasado, cuando el nivel de exportaciones consolidó 442.219 Ton.

Mayo 2018

Económico

Es importante resaltar que dentro de los principales destinos de exportación, Colombia y Corea del Sur presentan los mayores crecimientos con 43.4% y 34.4% respectivamente. Por su parte, China ocupa el cuarto puesto dentro del ranking de los destinos de exportación, con un crecimiento de apenas 2.4%.

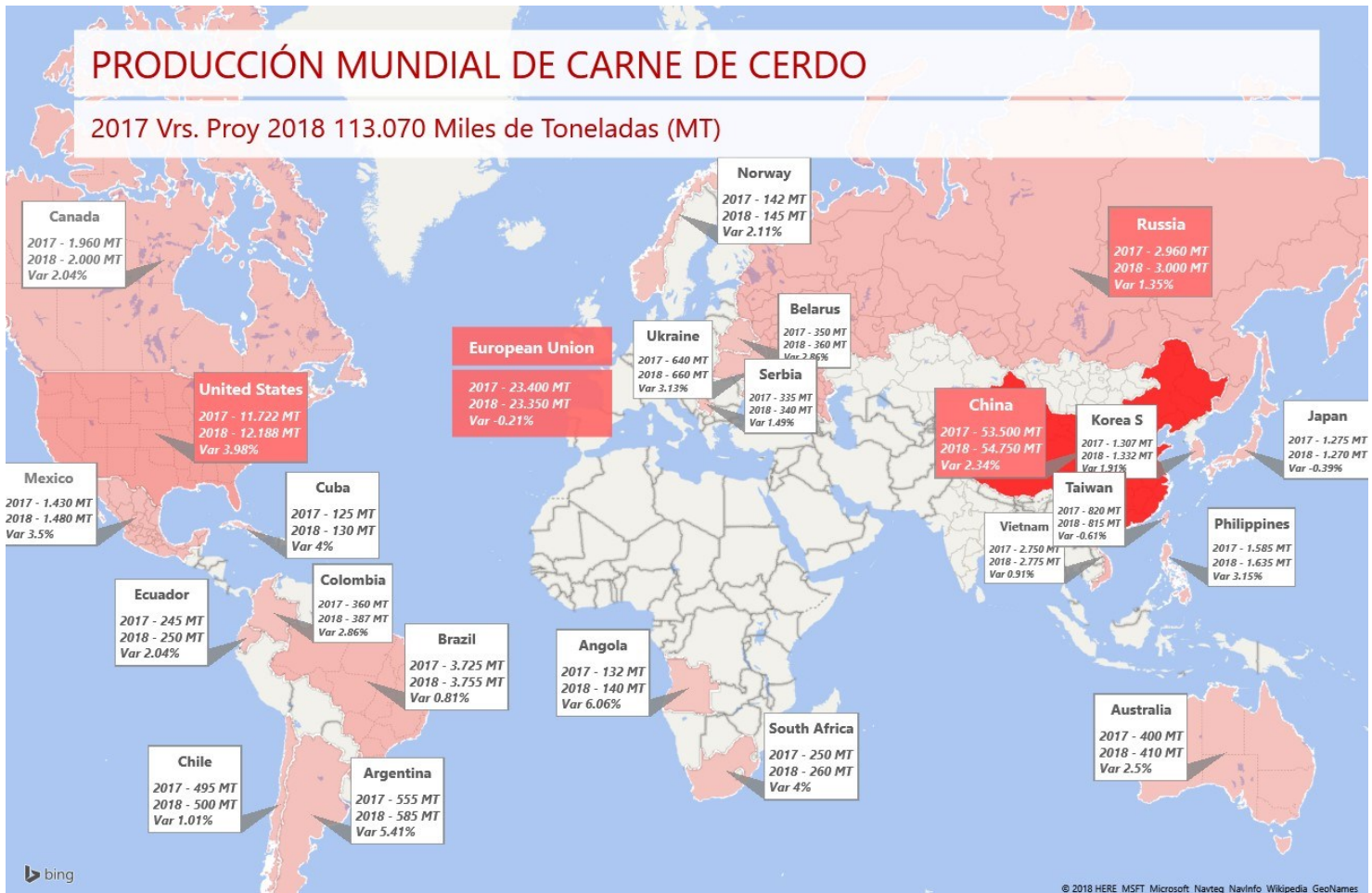
Producción de Carne de Cerdo en el Mundo.

De acuerdo con las cifras publicadas por el *Foreign Agricultural Service del USDA*, se espera que para 2018 se produzcan alrededor de 113.07 Millones de Toneladas (MTm) de carne de cerdo a nivel mundial.

En ese sentido, la producción de incrementaría en 1.83% respecto a 2017 (111.03 MTm).

Por su parte, dos de los principales productores mundiales presentarían crecimientos importantes: China +2.34% y Estados Unidos +3.98%. No obstante, las cifras de la Unión Europea estarían un 0.21% por debajo de lo alcanzado en 2017 (23.4 MTm) con 23.3 MTm.

Para el caso colombiano, se espera que esta cifra alcance 387 mil toneladas, lo que representaría un crecimiento de 4.2% respecto al año pasado.



Mayo 2018

Económico

MATERIAS PRIMAS

Estados de la Cosechas

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos presentó el avance de la siembra de maíz y soja sobre el 39% y el 15% de las respectivas áreas estimadas. En ambos casos, las cifras oficiales quedaron por encima de la expectativa del mercado, que era del 37% y del 14%. Si bien el cereal sigue atrasado frente al 45% de 2017, la implantación de la oleaginosa está adelantada en comparación con el 13% de igual momento del año pasado. El estado bueno/excelente de los trigos de invierno subió del 33% al 34%.

Maíz

El USDA relevó el progreso de la siembra de maíz sobre el 39% del área prevista, por encima del 17% de la semana pasada, pero por debajo del 45% vigente un año atrás y del 44% promedio de las últimas cuatro campañas. El dato oficial quedó por encima del 37% previsto en promedio por los operadores. El organismo añadió que emergió el 8% de las plantas, contra el 3% de reporte anterior; el 14% vigente un año atrás, y el 14% promedio.

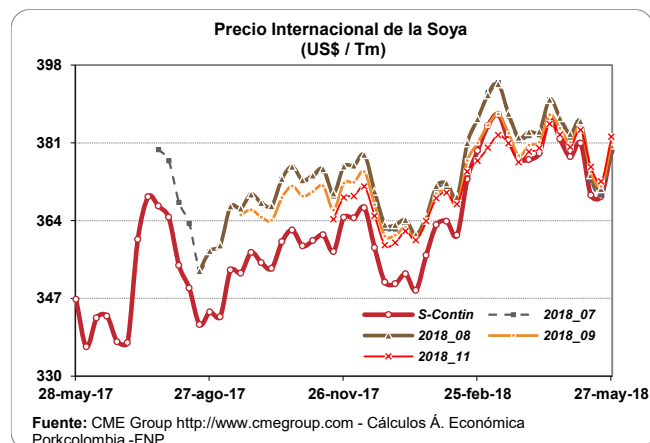
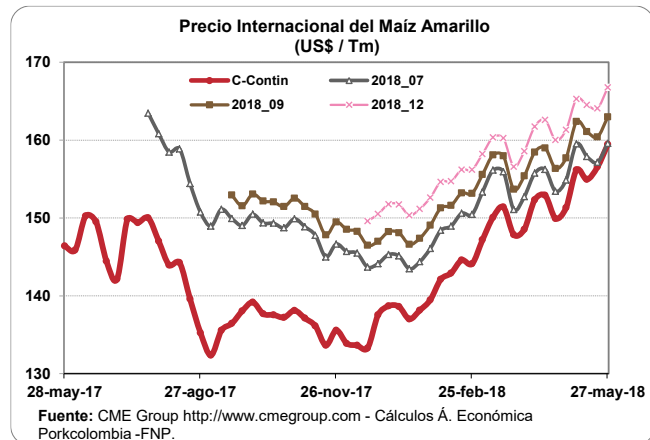
Soya

La siembra de soja progresó sobre el 15% del área, por encima del 5% de la semana pasada; del 13% vigente un año atrás, y del 13% promedio. El dato oficial superó el 14% previsto por los privados.

Futuros

Para los contratos de maíz se encuentra que el *commodity* conserva una tendencia alcista, en algunos momentos trata de corregir pero de forma global sube, se esperaría que para el segundo semestre se corrija la tendencia, hay que esperar el comportamiento de las siembras y la posterior cosecha.

El frijol de soja, está teniendo un comportamiento muy volátil, pero en definitiva con una tendencia alcista y adicionalmente con una disminución importante en los volúmenes, por el otro lado las grandes



compras que realizó Argentina para suplir sus necesidades de aceite de soja, está llevando al commodity a encarecerse. Se espera que para el segundo semestre el precio se corrija.

Alimento Balanceado

Los precios de los alimentos balanceados están directamente relacionados con el precio de los commodities, en este momento se está acabando el contingente del TLC con EEUU y tan pronto esto ocurra se tendrá un maíz 10% más caro frente a lo que hay hoy en día, se espera que comenzando el segundo semestre del año el alimento vuelva a tener un ajuste por parte de la industria ABA, hay que esperar el comportamiento del mercado durante el mes de junio y poder tener una mejor información.

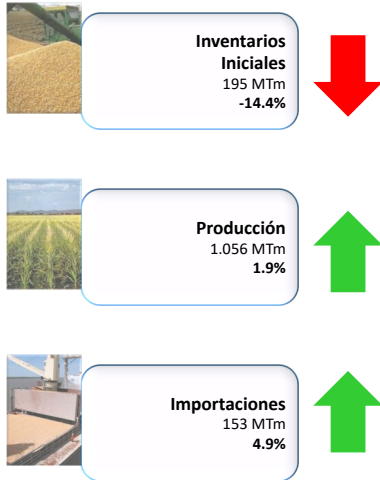
Mayo 2018

Económico

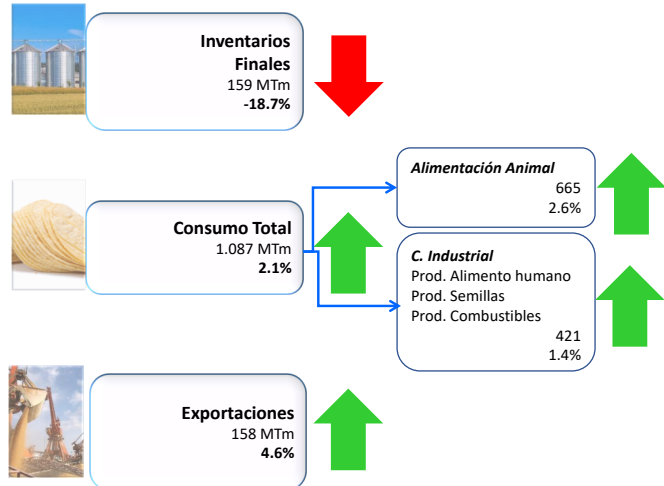
INFORME USDA: MAÍZ AMARILLO.

Campaña 2018/2019 (Millones de Toneladas — MT)

Componentes de la Oferta

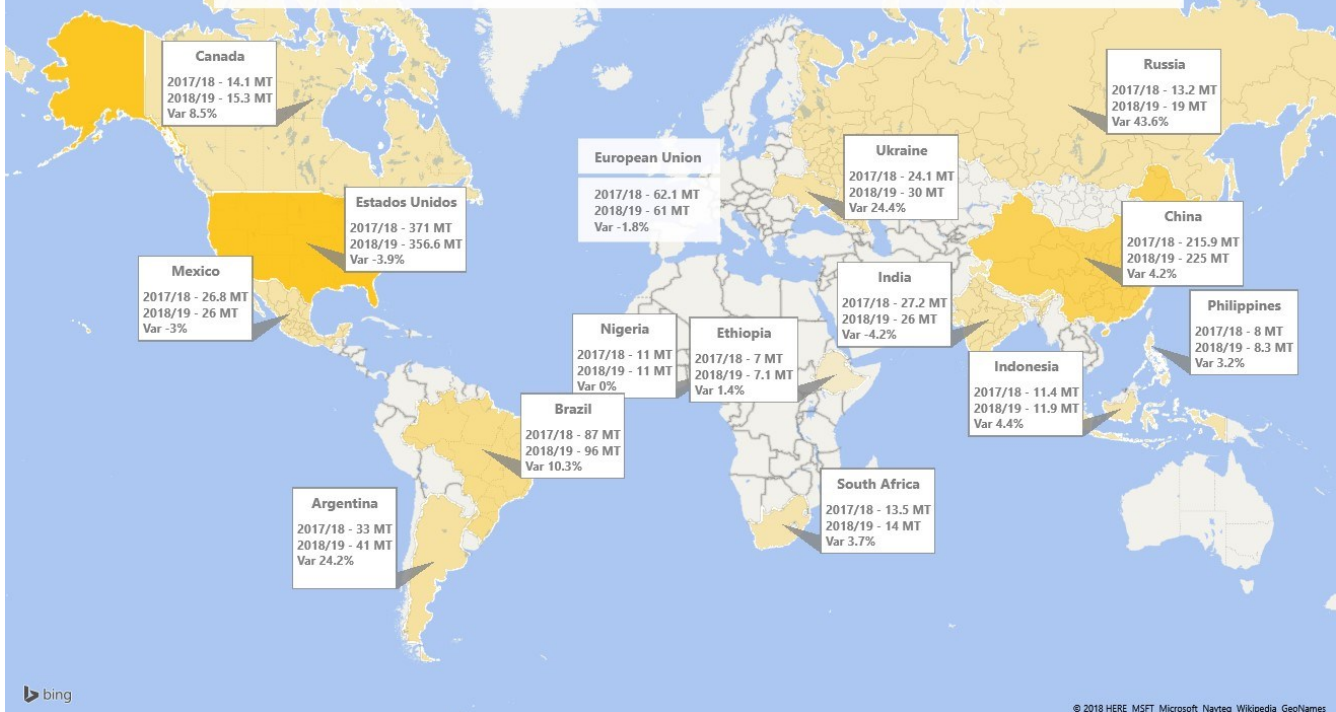


Componentes de la Demanda



PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTORES DE MAÍZ AMARILLO

Comparativo Campañas 2017/2018 - 2018/2019 - 1.056 Millones de Toneladas



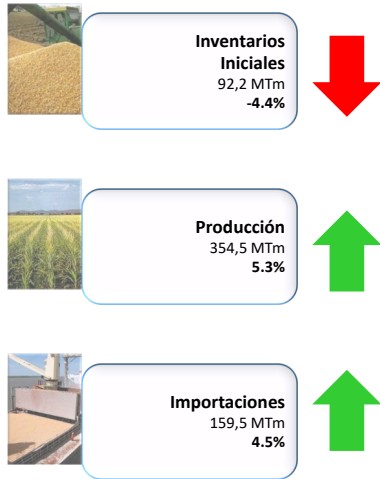
Mayo 2018

Económico

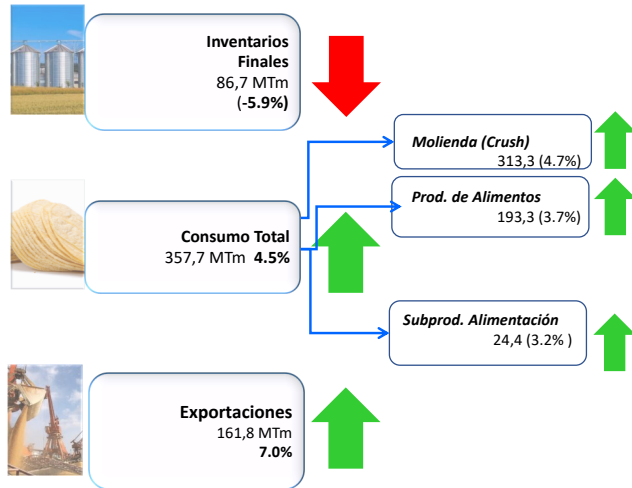
INFORME USDA: SOYA.

Campaña 2018/2019 (Millones de Toneladas — MT)

Componentes de la Oferta

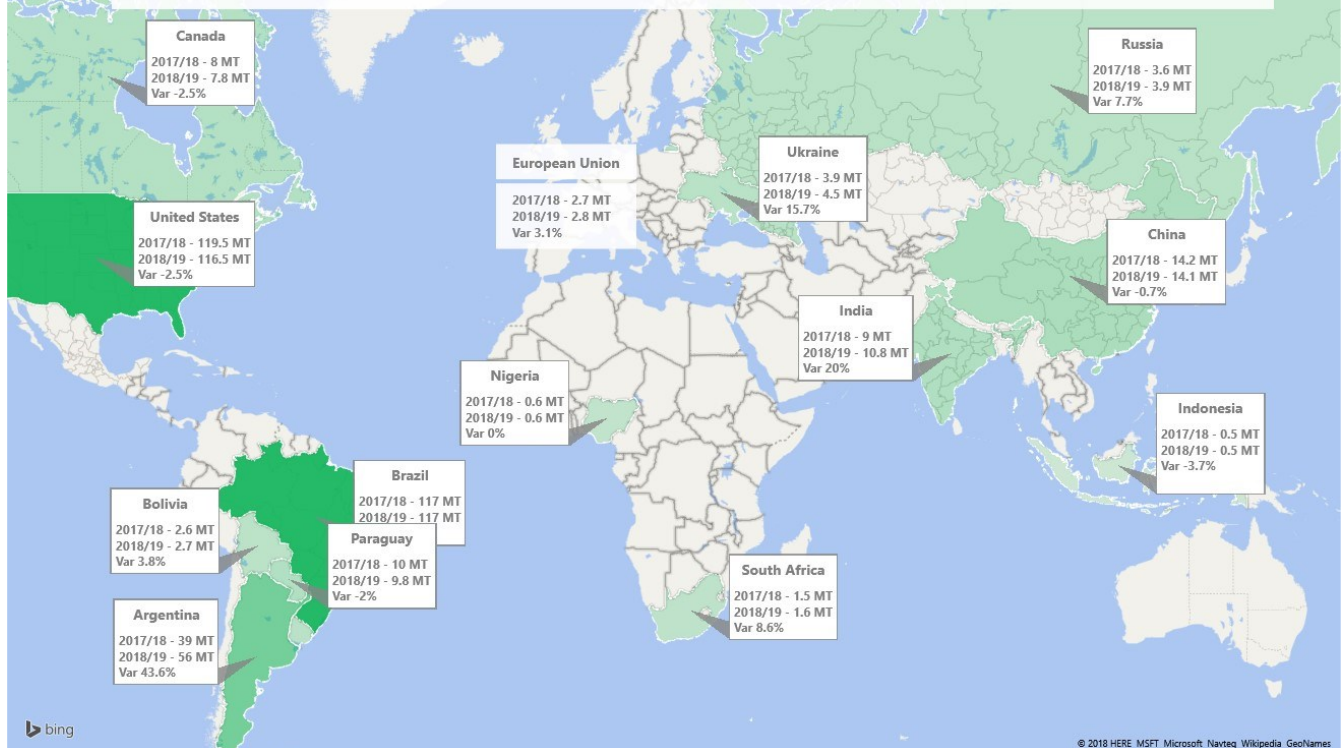


Componentes de la Demanda



PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTORES DE SOYA

Comparativo Campañas 2017/2018 - 2018/2019 - 354.5 Millones de Toneladas



Mayo 2018

Económico

EL EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO Y SUS BENEFICIOS

Por
Laura Pérez Castaño.
Asesora Jurídica –Porkcolombia
lperez@porkcolombia.co

En medio del movimiento electoral que se presenta por estos días, para muchas personas, en especial para los trabajadores, surgen algunas dudas respecto a los derechos que se obtienen por ejercer el derecho al voto y ser jurado de votación, pero también surgen algunos interrogantes al momento de otorgar dichos beneficios por parte de los empleadores.

Por lo anterior, conviene hacer algunas consideraciones sobre el tema, partiendo de lo establecido en el marco normativo que regula la materia, código electoral, ley 163 de 1994, ley 403 de 1997 y ley 815 de 2003.

Es común que transcurrida una fecha de elecciones, lo primero que hagan los trabajadores es presentar su certificado electoral para pedir el tiempo de descanso remunerado; sin embargo, debe tenerse en cuenta que éste no es el único beneficio, por lo que se enlistan a continuación otros escenarios en los cuales se ve favorecido el sufragante.

Derechos que se adquieren por el ejercicio del derecho al voto.

1. Prelación en caso de igualdad de puntaje en los exámenes de ingreso a las instituciones públicas o privadas de educación superior.

2. Rebaja de un (1) mes en el tiempo de prestación de servicio militar obligatorio cuando se trate de soldados bachilleres o auxiliares de policía bachiller, y de dos (2) meses, cuando se trate de soldados campesinos o soldados regulares.



3. Constituye un criterio de preferencia en caso de igualdad de puntaje en la lista de elegibles para un empleo de carrera del Estado.

4. Beneficios en la adjudicación de becas educativas, de predios rurales y de subsidios de vivienda que ofrezca el Estado, en caso de igualdad de condiciones estrictamente establecidas en concurso abierto.

5. El estudiante de institución oficial de educación superior tendrá derecho a un descuento del 10% del costo de la matrícula, si acredita haber sufragado en **la última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos períodos académicos. Este descuento no aplica para instituciones privadas.**

6. Rebaja del diez (10%) por una sola vez, en el valor de expedición del pasaporte que solicite durante los cuatro (4) años siguientes a la votación.

7. Descuentos durante el tiempo que transcurra hasta las siguientes votaciones:

a) Diez por ciento (10%) del valor a cancelar por concepto de trámite de expedición inicial y renovación del pasado judicial.

b) Diez por ciento (10%) del valor a cancelar por concepto de trámite inicial y expedición de duplicados de la Libreta Militar.

c) Diez por ciento (10%) del valor a cancelar por duplicados de la cédula de ciudadanía del segundo duplicado en adelante.

Mayo 2018

Económico

Derecho a media jornada o a una jornada completa de descanso.

Adicional a lo anterior, otro de los beneficios es el tiempo de descanso remunerado, el cual para los **electores es de media jornada** de la cual podrán hacer uso dentro de los 30 días siguientes a la votación y para los **jurados de votación un (1) día** del cual podrán hacer uso dentro de los cuarenta (45) días siguientes a la votación.

Por lo tanto, si una persona ejerce como elector y también como jurado, tendrá derecho a un (1) día y medio (1/2) de descanso remunerado.

La fecha para el tiempo de descanso dentro del plazo ya señalado, **se establecerá de común acuerdo entre el trabajador y el empleador.**

En el evento que haya dos jornadas de elecciones, siempre y cuando se encuentre dentro de los plazos antes señalados, se puede interpretar que es válido el acuerdo al que lleguen trabajador y empleador para acumular el tiempo de descanso.

Tratándose de **contratos de prestación de servicios**, el contratista no tiene derecho a este beneficio

Qué es el certificado electoral y quien lo expide.

Es el documento que sirve como plena prueba del cumplimiento ciudadano del deber votar, el cual es expedido por los jurados de mesa de votación, o el Registrador Municipal o Distrital del Estado Civil o el Cónsul del lugar donde se encuentre inscrita la cédula. Sin la firma del funcionario correspondiente, dicho documento no tiene validez.

Los jurados de votación a su vez reciben un certificado, ambos documentos deben ser presentados al empleador para solicitar los beneficios de ley.

El sufragante que pierda su certificado electoral, pue-



de solicitar copia de éste enviando una carta dirigida a la Delegación Departamental de la Registraduría indicando el lugar y mesa de votación.

Es posible además solicitar el certificado si se demuestra la imposibilidad de votar por fuerza mayor o caso fortuito.

Obligación de entidades públicas y privadas de suministrar las listas de las personas que pueden prestar el servicio de jurados de votación.

Los Registradores solicitarán a las entidades públicas y privadas entre otras instituciones, con noventa (90) días calendario de antelación a la fecha de la elección, las listas de las personas que pueden prestar el servicio de jurado de votación.

De acuerdo con la lectura de la norma, **esta información se suministra previo requerimiento**, pero en el caso de omitir dicha obligación, su incumplimiento acarrea como sanción el pago de hasta diez (10) salarios mínimos. Esta misma sanción podrá ser aplicada a quien habiendo sido nombrado jurado de votación no cumpla con dicha obligación.

Al margen entonces de cualquier consideración política, recuerde que el ejercicio del derecho voto no es solo un deber sino también un derecho.

Mayo 2018

Económico

PORKCOLOMBIA ACOMPAÑÓ EL DISEÑO SANITARIO DE LA PLANTA DE BENEFICIO DE CERETÉ.

Por
Andrés David García Perafán.
Asesor BPM & HACCP.
agarcia@porkcolombia.co

Durante los encuentros de los Capítulos de Porcicultores Antioquia, hemos tratado de generar una dinámica de conocimiento, para que todos los productores, conozcan que la Asociación Porkcolombia – FNP, trabaja con programas y funcionarios en cada uno de los eslabones de la cadena porcícola del país, con el objetivo que obtengan excelente resultados de productividad y ayudando a los mismos productores o comercializadores a obtener Carne de Cerdo de excelente calidad e inocua para el consumidor.

En este orden de ideas, el área Económica, con su equipo de aseguramiento de la calidad, conformado por 6 funcionarios, realizan todas aquellas actividades profesionales necesarias para asegurar la calidad, inocuidad y cumplimiento normativo, a partir de cuándo el cerdo en su ciclo de transformación se convierte en producto alimenticio.

Desafortunadamente en el país, darle cumplimiento a la normativa para la industria cárnica, ha sido un proceso de muchas complejidades y tropiezos para los productores, industriales y comercializadores, dado por que las actividades cárnicas se desarrollaron mucho tiempo artesanalmente y porque no había una verdadera cultura de calidad y amistad con las leyes para alimentos de alto riesgo para la salud pública.

Es por esto que la Asociación Porkcolombia – FNP, dispone de programas, actividades y funcionarios, para apoyar estos eslabones de transformación del cerdo, con miras a que se dinamice y tenga las fortalezas normativas la actividad, que permitan mante-

nerla en el tiempo y en el mercado colombiano, asegurando el recaudo de la cuota de fomento porcícola para la financiación de las demás actividades, y garantizando un producto en óptimas condiciones de salubridad para el consumidor.

Trabajando, bajo conceptos de Ingeniería y conceptos sanitarios se ha dado el acompañamiento y el servicio, para que los productores, industriales y comercializadores de la carne de cerdo, tengan un asesor que los ayude a emprender este tipo de proyectos bajo la tranquilidad de que se le está dando un cumplimiento 100% a la normativa, y que este tipo de asesoramiento, los ayudará a optimizar recursos y les garantizará un funcionamiento continuo de sus actividades, desde el punto de vista de una buena ejecución de las leyes tanto en sus construcciones como las actividades de procesamiento.

En esta oportunidad, la Planta de beneficio Frigocer, del municipio de Cerete, Córdoba nos solicitó el acompañamiento para el desarrollo del diseño sanitario de su planta de beneficio de porcinos en el municipio, en dónde se desarrolló las siguientes actividades:



Visitada la planta y la toma de medidas de los terrenos disponibles, se dio inicio de los bocetos de planta de beneficio dando cumplimiento a todas las especi-

Mayo 2018

Económico

ficaciones que da la norma, para este tipo de plantas.

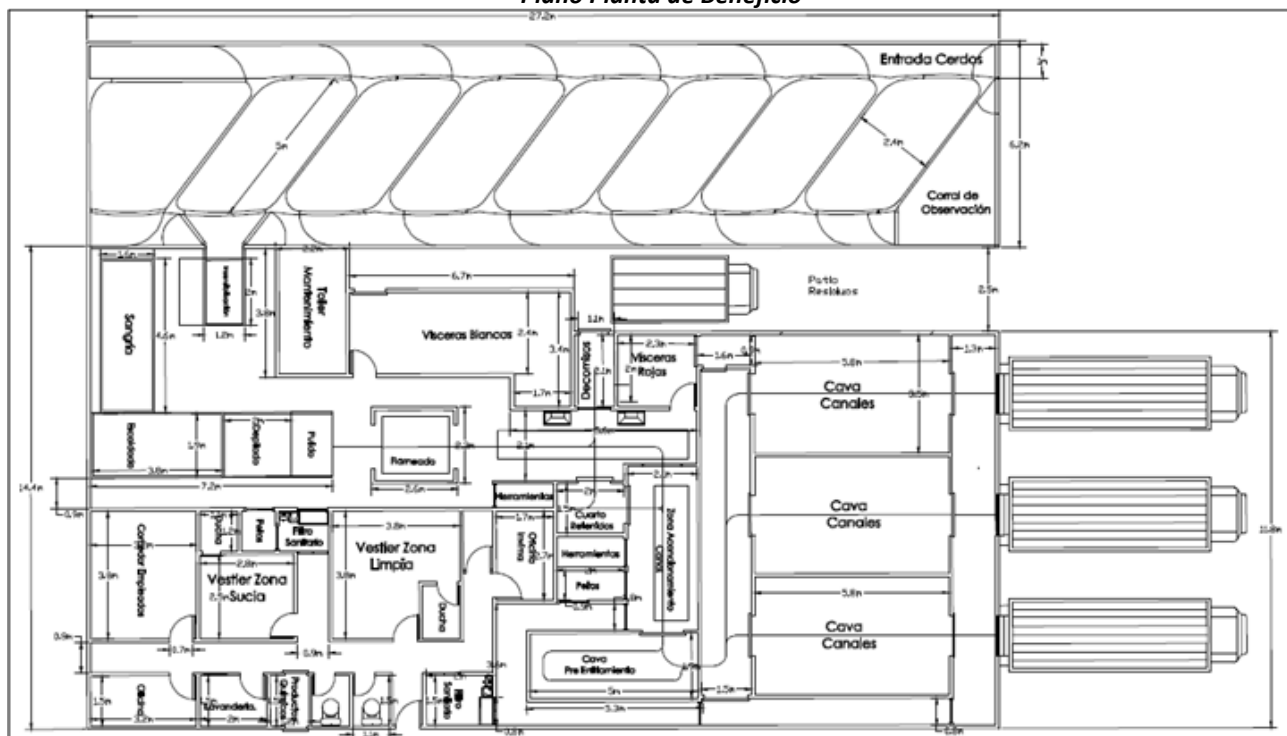
Es de recordar y aclarar, que todos los diseños en los cuales ayudamos y apoyamos en su desarrollo, netamente se realiza el diseño sanitario, es decir, como debería ser la planta según la normativa (resolución 240 de 2013), y que tal diseño garantice un cumplimiento en las visitas de habilitación de planta por parte de INVIMA. No son planos con especificación para obras civiles o arquitectónicas, pues esto ya lo contrataría la empresa según sus exigencias y capacidades financieras, por ende, tampoco damos costos aproximados o reales de la obra, pues son proyectos que demandan muchos proveedores y es la empresas las que deben realizar sus fichas técnicas de contrataciones y evaluaciones del proyecto; lo que si estamos en la disponibilidad de apoyar y asesorar es en el desarrollo de las construcciones, verificar que se estén ejecutando y desarrollando conforme a las especificaciones sanitarias dadas en el diseño sanitario, y

de esta manera asegurar que el proyecto estará ejecutándose de manera adecuada a cumplir las especificaciones técnicas y normativas.

Este diseño sanitario, ya fue presentado por parte de la planta de beneficio a INVIMA, el cual manifestó bajo su concepto, que es un diseño excelente, con cumplimiento de cada uno de los ítems que pide técnicamente la norma, y que sería viable para autorización sanitaria bajo decreto 1500, una vez construida en puesta a punto para funcionamiento.

De esta manera nuevamente la Asociación Porkcolombia – FNP, confirma la capacidad para guiar de manera acertada a los productores y comercializadores del país, que quisiesen emprender proyectos de construcción de plantas de beneficio, desposte, acondicionamiento, y expendios de carne de cerdo, garantizando la inocuidad de la carne de cerdo en el país.

Plano Planta de Beneficio



Importante: Nuevamente es importante recordarles a todos los productores y comercializadores del país, que antes de emprender este tipo de proyectos o iniciativas, los interesados busquen ayuda profesional, con experiencia certificada, entidades reconocidas y con referencias que den buena fe del tipo de asesoramiento, a manera que se evite caer en manos de “avivatos” que pudiesen poner en riesgo las inversiones que se pudiesen destinar para este tipo de construcciones y actividades en el país.